

Las Juntas Generales, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz presentan ante el Juzgado de Instrucción una querrela criminal por los sucesos del 3 de marzo de 1976

- Solicitan esclarecer los hechos y exigen las responsabilidades penales y de cualquier otro tipo que correspondan derivadas de los crímenes contra la humanidad cometidos

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2016.- Las Juntas Generales de Álava, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz han presentado hoy en el Palacio de Justicia de la ciudad, y ante el Juzgado de Instrucción, una querrela criminal por los sucesos acaecidos en Vitoria el 3 de marzo de 1976.

Las Juntas Generales y la Diputación Foral han presentado una querrela conjunta, mientras que el Ayuntamiento lo ha hecho en su propio nombre. De esta forma, las tres instituciones dan cumplimiento a los acuerdos adoptados por sus respectivos plenos y consejo de diputados.

El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobó en sesión ordinaria el 18 de marzo de 2016 un texto en el que se acordaba “iniciar acciones judiciales en los tribunales del Estado español en orden a esclarecer los hechos y a exigir las responsabilidades penales y de cualquier otro tipo que correspondan derivadas de los crímenes contra la humanidad cometidos por la dictadura franquista incluida la masacre del 3 de marzo de 1976”.

Las Juntas Generales de Álava, por su parte, aprobaron idéntico texto en su sesión plenaria del 27 de abril de 2016 (moción 34/2016), mientras que la Diputación Foral de Álava ratificaba la misma solicitud en el Consejo de Diputados del 7 de junio (acuerdo 346/2016).